



Acta de la Décima Tercera
Sesión Ordinaria del
Segundo Período de Receso
de la Comisión Permanente
de la Sexagésima Quinta
Legislatura, correspondiente
a su Segundo Año de
Ejercicio Legal, celebrada el
día veintiocho de agosto de
dos mil veintiséis.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **diez** horas con **veintiún** minutos del día veintiocho de agosto de dos mil veintiséis, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura, bajo la Presidencia del Diputado Emilio De la Peña Aponte, actuando como secretarías las diputadas Lorena Ruíz García y Sandra Guadalupe Aguilar Vega, y como Vocal la Diputada Engracia Morales Delgado; enseguida el Presidente dice, se inicia esta sesión y, se pide a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia de las Diputadas y el Diputado que integran la Comisión Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura y hecho lo anterior informe con su resultado; se cumple la orden y la Secretaría dice, Diputado Presidente se encuentra presente la **totalidad** de las diputadas y el Diputado que integran la Comisión Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura; acto seguido el Presidente dice, en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: **1.** Lectura del acta de la sesión ordinaria pública, celebrada el día veintiuno de agosto de dos mil veintiséis. **2.** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado. **3.** Asuntos generales. **4.** Lectura del acta de esta última sesión ordinaria de la Comisión Permanente del Segundo Período de Receso del Segundo Año de Ejercicio Legal de esta Legislatura. Se somete a votación la aprobación del contenido del orden del día, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la **Secretaría** informa el resultado de la votación diciendo, **cuatro** votos a favor y **cero** en contra; enseguida el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobado el orden del día por **unanimidad** de votos. -----

Enseguida el Presidente dice, para desahogar el **primer** punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la

sesión ordinaria pública, celebrada el día **veintiuno** de agosto de dos mil veintiséis; en uso de la palabra la **Diputada Lorena Ruíz García** dice, propongo se dispense la lectura del acta de la sesión ordinaria pública, celebrada el día **veintiuno** de agosto de dos mil veintiséis y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló. Enseguida el Presidente dice, se somete a votación la propuesta formulada por la Diputada Lorena Ruíz García, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **cuatro** votos a favor y **cero** en contra; enseguida el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión ordinaria pública, celebrada el día **veintiuno** de agosto de dos mil veintiséis y, se tiene por aprobada en los términos en los que se desarrolló. -----

Acto seguido el Presidente dice, continuando con el siguiente punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso y en consecuencia, con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: **Secretaria** dice, oficio número PTSJ/3057/2026, que envía la Magistrada Fanny Margarita Amador Montes, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala, mediante el cual solicita se sometan a consideración de esta Soberanía las iniciativas con Proyecto de Decreto por los que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Civil para el Estado de Tlaxcala; Código Penal para el Estado de Tlaxcala; Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; y Ley de Adopciones para el Estado de Tlaxcala, que fueron presentadas previamente. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su atención.** **Secretaria** dice, oficio número PM/SPM/100/AGOSTO/2026, que dirige la Mtra. Ana Lucía Arce Luna, Presidenta Municipal de San Pablo del Monte, a través del cual remite a este Congreso las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción, así como los Planos de Zonificación Catastral del Municipio, para el Ejercicio Fiscal dos mil veintisiete. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** **Secretaria** dice, oficio número SMTT/0274/2026, que envían el Presidente Municipal y el Síndico del Municipio de Teolochoolco, a través del cual solicitan a este Congreso la intervención para convocar al Presidente Municipal, Síndico y a la Comisión del Territorio Municipal de Tepeyanco, a fin de estar en condiciones de realizar todas y cada una de las actividades tendientes a solucionar la problemática de límites territoriales entre los municipios de Teolochoolco y Tepeyanco. **Presidente** dice, **túrnese a la**

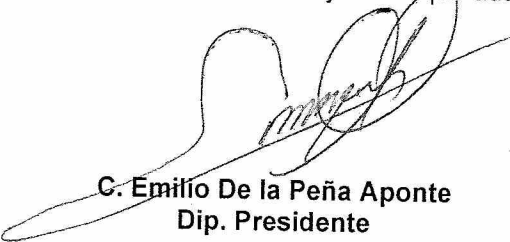
Comisión de Asuntos Municipales, para su atención. Secretaria dice, oficio número MET/SM/216/2026, que envía la Lcda. Patricia Juárez Gutiérrez, Síndico del Municipio de Españaita, a través del cual solicita a este Congreso la devolución de los documentos que obran en el Expediente Parlamentario LXIV 023/2022, así como copia certificada de dicho expediente. **Presidente dice, se faculta al Secretario Parlamentario dé respuesta a lo solicitado. Secretaria** dice, copia del oficio MSCA/SINDICATURA/038/2026, que envía Chantal Cortés Díaz, Síndico del Municipio de Santa Catarina Ayometla, al Lic. José Rafael Coca Vázquez, Director de Gobernación y Desarrollo Político de la Secretaría de Gobierno del Estado de Tlaxcala, mediante el cual le solicita copia certificada de la minuta de conciliación celebrado entre el Presidente Municipal y la suscrita, de fecha dieciocho de agosto de dos mil veintiséis. **Presidente dice, tórnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su conocimiento. Secretaria** dice, copia del oficio número 1REG/024/12/03/2026, que dirige Silvia Rodríguez Rodríguez, Regidora y Presidenta de las Comisiones de Hacienda y Territorio Municipal del Ayuntamiento del Municipio de San Francisco Tetlanohcan, al C. Roberto Rodríguez Aztatzi, Secretario del Ayuntamiento, por el que presenta el informe de actividades del mes de febrero correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veintiséis. **Presidente dice, esta Sexagésima Quinta Legislatura queda debidamente enterada. Secretaria** dice, copia del oficio 1REG/046/31/07/2026, que envía Silvia Rodríguez Rodríguez, Regidora y Presidenta de las Comisiones de Hacienda y Territorio Municipal del Ayuntamiento del Municipio de San Francisco Tetlanohcan, al C. Roberto Rodríguez Aztatzi, Secretario del Ayuntamiento, a través del cual presenta el informe de actividades del mes de julio correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veintiséis. **Presidente dice, esta Sexagésima Quinta Legislatura queda debidamente enterada. Secretaria** dice, copia del oficio 1REG/050/30/05/2026, que dirige Silvia Rodríguez Rodríguez, Regidora y Presidenta de las Comisiones de Hacienda y Territorio Municipal del Ayuntamiento del Municipio de San Francisco Tetlanohcan, al C. Roberto Rodríguez Aztatzi, Secretario del Ayuntamiento, por el que presenta el informe de actividades del mes de junio correspondiente al Ejercicio Fiscal dos mil veintiséis. **Presidente dice, esta Sexagésima Quinta Legislatura queda debidamente enterada. Secretaria** dice, copia del oficio número 1REG/063/24/08/2026, que dirige Silvia Rodríguez Rodríguez, Regidora y Presidenta de las Comisiones de Hacienda y Territorio Municipal del Ayuntamiento del Municipio de San Francisco Tetlanohcan, al C.P. Antonio Grande Grande, titular de la Tesorería Municipal, a través del cual le solicita diversa información para la elaboración del Proyecto de Ley de Ingresos correspondiente al Ejercicio Fiscal dos mil veintisiete. **Presidente dice, tórnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento.**

Secretaría dice, copia del oficio número 1REG/062/11/08/2026, que dirige Silvia Rodríguez Rodríguez, Regidora y Presidenta de las Comisiones de Hacienda y Territorio Municipal del Ayuntamiento de San Francisco Tetlanohcan, al C.P. Antonio Grande Grande, titular de la Tesorería Municipal, por el que le solicita la guía para la elaboración del Proyecto de Ley de Ingresos correspondiente al Ejercicio Fiscal dos mil veintiséis. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento.** **Secretaría** dice, oficio número PMT/SAT/0344/2026, que dirige el Lic. Zenón Tecuapacho Tecuapacho, Secretario del Ayuntamiento de Teolocholco, a través del cual remite a este Congreso la Tabla de Valores y el Plano Sectorial para el Ejercicio Fiscal dos mil veintisiete. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** **Secretaría** dice, escrito que dirige Sayil Montealban Tuxpan, a través del cual solicita a este Congreso copia certificada del expediente completo del Decreto de creación del Municipio de San Lorenzo Axocomanitla. **Presidente** dice, **se faculta al Secretario Parlamentario dé respuesta a lo solicitado.** **Secretaría** dice, escrito que dirige Emigdio Taboada, a través del cual solicita a este Congreso incremento presupuestal al ramo agrícola, creación de partida agroindustrial, así como mesas de trabajo. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** **Secretaría** dice, oficio que dirige la Diputada Jacquelin Juaregui Mendoza, Secretaria de la Diputación Permanente del Congreso del Estado de San Luis Potosí, a través del cual informa de la clausura del periodo ordinario: elección e instalación de la Diputación Permanente. **Presidente** dice, **esta Sexagésima Quinta Legislatura queda debidamente enterada.** **Secretaría** dice, oficio número O.P.M./383/2026, que dirigen la Presidenta Municipal, así como los Regidores Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta y Sexta del Ayuntamiento de San Francisco Tetlanohcan, mediante el cual hacen del conocimiento de este Congreso diversos hechos para que, con respeto a la garantía de audiencia y debido proceso, se exhorte al Ingeniero Lucio Rodríguez Atriano, Síndico Municipal, para el debido cumplimiento de las funciones, facultades y obligaciones inherentes a su cargo. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su atención.** -----

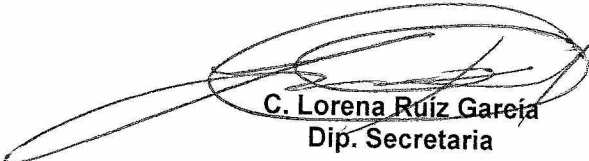
A continuación el Presidente dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se concede el uso de la palabra a las Diputadas y al Diputado que deseen referirse a asuntos de carácter general. En vista de que ninguna Diputada o Diputado desea hacer uso de la palabra, y para desahogar el último punto del orden del día; se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de esta última sesión ordinaria de la Comisión Permanente que fungió durante el segundo periodo de receso del segundo año de ejercicio

legal de la Sexagésima Quinta Legislatura; en uso de la palabra la **Diputada Sandra Guadalupe Aguilar Vega** dice, propongo se dispense la lectura del acta de esta última sesión ordinaria pública de la Comisión Permanente, y se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló. Enseguida el Presidente dice, se somete a votación la propuesta formulada por la Diputada Sandra Guadalupe Aguilar Vega, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **cuatro** votos a favor y **cero** en contra; enseguida el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de esta última sesión ordinaria de la Comisión Permanente y se tiene por aprobada en los términos en los que se desarrolló. -----

Finalmente el Presidente dice, siendo las **diez** horas con **treinta y dos** minutos del día **veintiocho** de agosto de dos mil veintiséis, se clausura esta sesión, y se cita a las ciudadanas diputadas y al Ciudadano Diputado, integrantes de la Comisión Permanente, para el próximo día veintinueve de agosto de dos mil veintiséis, a las **diez** horas, en esta misma sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, para llevar a cabo la clausura de los trabajos correspondientes al segundo periodo de receso del segundo año de ejercicio legal de la Sexagésima Quinta Legislatura. Levantándose la presente que firma el Presidente ante las Secretarías y Vocal que autorizan y dan fe. ---



C. Emilio De la Peña Aponte
Dip. Presidente



C. Lorena Ruiz Gareja
Dip. Secretaria



C. Sandra Guadalupe Aguilar Vega
Dip. Secretaria



C. Engracia Morales Delgado
Dip. Vocal